

Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia de Buenos Aires
Dirección Provincial de Educación Superior - Dirección de Formación Docente
Inicial

Institución: ISFDyT 209 "Ceferino Namuncurá"

Carrera/s: Profesorado de educación inicial

Unidad Curricular: TRAFO ESI

Formato de cursada de la UC: Taller

Modalidad de cursada: Presencial

Régimen de cursada: Anual

Ciclo lectivo: 2026

Docente: Alvarez, Ana Cecilia

Fundamentación

La presente propuesta pedagógica para el Trayecto Formativo Opcional (TRAFO) de Educación Sexual Integral (ESI) se inscribe en el marco de la Ley Nacional N° 26.150 y la Ley Provincial N° 14.744, asumiendo que la ESI es un derecho de las infancias y una responsabilidad ética, política y pedagógica de la formación docente. En el contexto del Nivel Inicial, la ESI no se reduce a una transmisión de contenidos, sino que se constituye como una dimensión transversal que atraviesa la organización institucional, el uso del espacio, los rituales cotidianos y los vínculos. En este sentido, la Resolución del Consejo Federal de Educación N.º 340/ 2018 refuerza el rol protagónico del/la docente como garante de derechos, estableciendo la obligatoriedad de ofrecer oportunidades formativas integrales a partir de los 5 ejes conceptuales. Así también, esta normativa establece que la formación deberá "asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de un afirmación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos"(Consejo Federal de Educación,2018, p.49).

Por otro lado, se reconoce que los y las estudiantes cuentan con saberes previos relacionados con sus propias trayectorias biográficas y escolares, estos saberes muchas veces invisibilizados, forman un marco de interpretación desde el cual los/as futuros/as docentes perciben los cuerpos, los deseos y las identidades. En este sentido, Morgade (2022) sostiene que la escuela no es neutra y que históricamente ha reproducido binarismo de género.

En tanto, la presente propuesta pedagógica busca por un lado desnaturalizar estereotipos, analizando cómo las instituciones consolidan "la normatividad capitalista hegemónica" y el androcentrismo; y por otro lado garantizar la equidad y el respeto a la diversidad mirando las prácticas cotidianas del jardín desde una perspectiva de género. El taller, según lo define el Régimen Académico Marco

(Dirección General de Cultura y Educación [DGCyE], 2024), es una unidad curricular orientada a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tal, constituye una instancia que promueve “la resolución práctica de situaciones y la experimentación de alto valor para la formación” (p. 10). Bajo esta perspectiva, se asume que las situaciones prácticas no se limitan a un simple ejecutar, sino que “se constituyen como un hacer creativo y reflexivo” (p. 10), donde se ponen en juego los marcos conceptuales para orientar y resolver los desafíos de la producción pedagógica.

Propósitos de enseñanza

- **Promover** el análisis de marcos normativos provinciales y nacionales para consolidar un posicionamiento docente como garantes de derechos.
- **Propiciar** espacios de reflexión sobre la propia biografía escolar y los prejuicios personales (la "puerta de entrada" de la ESI) para desnaturalizar mandatos de género en la enseñanza.
- **Brindar** herramientas teórico-metodológicas que permitan diseñar propuestas de enseñanza situadas para las salas de Nivel Inicial, teniendo en cuenta los núcleos de aprendizajes prioritarios y el diseño curricular del nivel inicial.
- **Fortalecer** las herramientas pedagógicas y los marcos normativos de actuación docente para la prevención y el acompañamiento de situaciones de vulneración de derechos y/o abusos.
- **Promover** la participación de las familias y la comunidad en el abordaje de la ESI, fortaleciendo el vínculo hogar-escuela desde una perspectiva de respeto y diversidad. Ello implica incluir a la familia dando a conocer la normativa vigente que garantiza los derechos de las y los niñas/os.

Contenidos

Unidad 1: Marco Normativo y la Subjetividad Docente

- La ESI como derecho de las infancias: marco legal nacional y provincial.
Ley Nacional N° 26.150/2006
Ley provincial N° 14.744/2015
Ley 26.061/2005 de Protección Integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.
Ley 26.743/2012 de Identidad de Género.
Resolución CFE N° 340/18.
- Las "puertas de entrada" de la ESI:
La reflexión sobre nosotros/as mismos/as.
Desarrollo curricular.
Episodios que irrumpen.
Vida institucional cotidiana.
familia y comunidad.
- Evolución de los modelos de educación sexual: del modelo médico/biologicista al modelo integral con enfoque de derechos y género.
- Concepto de género. Perspectivas de género. Discriminación y estereotipos de género.
- La escuela y su función transformadora.

Unidad 2: Los Ejes de la ESI y las puertas de entrada en el Nivel Inicial

- Ejes Conceptuales de la ESI :
 - 1-Cuidar el cuerpo y la salud (el cuerpo como territorio, límites y afectividad).
 - 2-Valorar la afectividad (emociones, sentimientos, vínculos, modos de expresarse).
 - 3-Garantizar la equidad de género (juegos, juguetes y roles no estereotipados).
 - 4-Respetar la diversidad (configuraciones familiares y respeto por lo diferente).
 - 5-Ejercer nuestros derechos (participar, ser escuchados/as , no discriminados/as).
- Diferencia entre Educación Emocional y el Eje Valorar la Afectividad.
- Puertas de entrada de la ESI (transversalidad):
 - 1-Reflexión sobre nosotros/as mismos/as: la reflexión como puerta y oportunidad, en pos de prácticas pedagógicas más democráticas.
 - 2-La organización institucional: la construcción de normas de convivencia, principios de igualdad, no discriminación, trato digno y respeto a la identidad.
 - 3-Episodios que irrumpen. Propuestas áulicas para el abordaje de la ESI: la construcción y verificación de la igualdad desde el reconocimiento y la resignificación de las diferencias y las diversidades.
 - 4- Desarrollo curricular.

5-La relación entre la escuela, las familias y la comunidad.

Unidad 3: Intervenciones Institucionales y Comunitarias

- Prevención y detección temprana de Abuso Sexual Infantil (ASI). Protocolos de actuación y guías de orientación. Comunicación conjunta 1/23
- Vínculos con las familias: temores, tensiones y consensos. Espacios de participación y comunicación con familias. La vida cotidiana y las diferencias de género. Mitos, estereotipos.

Bibliografía Obligatoria

Unidad 1: Marco Normativo y la Subjetividad Docente

- Congreso de la Nación Argentina. (2006). *Ley N° 26.150: Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>
- Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. (2015). *Ley N° 14.744: Educación Sexual Integral en el sistema educativo provincial*. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-07/5-%20Ley%20N%C2%B0%2014.744%20ESI.pdf>
- Ley 26.061 de Protección Integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Ley 26.743 de Identidad de Género. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-26.743-%20identidad-de-genero_0.pdf
- Ministerio de Educación de la Nación. (2018). *Resolución CFE N° 340/18: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) de ESI*. Consejo Federal de Educación.
- Morgade, G. (Coord.). (2023). *“Educación Sexual Integral con perspectiva de género”: la lupa de la ESI en el aula*. HomoSapiens Ediciones.
- Tarducci Mónica y Zalarallán Marcelo (2016) Nuevas historias: géneros, convenciones e instituciones. En: Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Merchan y Fink (Comp). Las juanas editoras.
- -Ministerio de Educación de la Nación. (2010). Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Serie de cuadernos para el aula. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esi-inicial.pdf>

Unidad 2: Los Ejes de la ESI en el Nivel Inicial

- Abramowski, A. (2019) El avance de la Educación emocional en la Argentina. Revista Bordes. Respiración Artificial.

- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.(2022). *Diseño Curricular para la Educación Inicial*. (Apartado 1.3:La Educación Sexual Integral : entre la integralidad y la transversalidad).
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires: *La ESI como perspectiva transversal desde la trama normativa y curricular en el Nivel Inicial* (Documento Conjunto N° 1, 2023).
- Maltz, L. (2019) Revista Deceducando. Edición Digital. Número 6: Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar. Artículo: Las emociones ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI? Buenos Aires: Ediciones Deceducando.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación Sexual Integral para la Educación Inicial: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie Cuadernos de ESI.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Referentes Escolares de ESI: Educación Inicial*.<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007798.pdf>

Unidad 3: Intervenciones Institucionales y Comunitarias

- Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). (2024). *Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar*. (Apartado: Situaciones de presunto ASI).
- Dirección de Educación Sexual Integral. **(2023)**. *Guías de trabajo para el aula: Colección ESI en las escuelas bonaerenses. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires*
- Maltz, L. (2018). *Educación sexual integral. Una oportunidad para la ternura: Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de nivel inicial y compartir con las familias*. **Noveduc**.
- **Maltz, L. (2021)**. *Vaivenes de la ternura. ESI en el Nivel Inicial: Distancias y cercanías entre familias y escuelas*. **Noveduc**
- **Ministerio de Educación de la Nación.(2025)**.Educación Sexual Integral para charlar en familias: edición actualizada.

Bibliografía Ampliatoria (para estudiantes)

- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Kaplan, Daniel(coord.)(2023)La Educación Sexual Integral en la práctica.Trayectos y escenarios posibles.Novedades educativas ediciones.Colección biblioteca didáctica.
- Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. (2021). *Glosario sobre diversidad sexual y géneros*.

Bibliografía de la Docente

- Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE). (2024). *Régimen Académico Marco para los Institutos del Nivel Superior (RESO 4196/24)*. Provincia de Buenos Aires.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2023). *El diseño curricular en movimiento*. Colección de Desarrollo Curricular.
- Lopes Dos Santos, L. (2016). *Pedagogía de la sexualidad: Una mirada desde el Nivel Inicial*. Homo Sapiens Ediciones.
- Magistris, G., y Morales, S. (Comps.). (2021). *Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas*. Chirimbote; El Colectivo. (Colección Niñez en Movimiento).
- Maltz, L. (2021). *Conversaciones con la ESI. Entre desencuentros y entramados de ternura: Cartas, diálogos y reflexiones acerca del convivir en las escuelas*. Noveduc.
- Merchán, C., y Fink, N. (2018). *#Infancias libres: Talleres y actividades para educación en géneros*. Chirimbote; Las Juanas Editoras.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela*.
- Scharagrodsky, P. (Comp.). (2024). *Educación por la desobediencia sexo-genérica: Prácticas y discursos pedagógicos en tensión*. Editorial Biblos.
- Southwell, Miryam, (coord.) Formación docente. El trabajo de enseñar. La Plata, Dirección de Educación Superior, DGCyE, 2004.
- Zelmanovich, P. (2003). *Contra el desamparo*. En "Enseñar hoy: Una introducción a la educación en tiempos de crisis". Fondo de Cultura Económica.

Estrategias metodológicas

La cursada se organiza bajo la modalidad de taller entendiendo este espacio como un lugar de construcción colectiva donde se articula el “saber”, el “sentir” y el “hacer”. En la propuesta de taller se ponen en diálogo experiencias individuales y colectivas, se comparten saberes y circula la palabra, se generan deconstrucciones y nuevas construcciones. Es un espacio de comunicación y educación entre quienes participan, mediante ese diálogo se produce un intercambio de experiencias y vivencias que hablan de contextos sociales diversos, se problematiza la cotidianidad, lo impuesto, desnaturalizando prácticas sociales habituales.

Dado que el TRAFO cuenta con un módulo semanal se optimizará el tiempo pedagógico desde una doble Conceptualización: se problematizarán los contenidos de ESI tanto en su dimensión disciplinar para la formación personal del/la

estudiante, como en su dimensión didáctica para la futura transposición en el Nivel Inicial.

Para ello se implementarán:

- Dinámicas de sensibilización, en las cuales se utilizan recursos literarios, cortometrajes, obras de arte; estos recursos funcionan como dispositivos para movilizar la propia biografía escolar. De este modo, el proceso constituye la primera puerta de entrada de la ESI permitiendo desnaturalizar prejuicios y saberes previos.
- Análisis de casos y simulaciones: resolución de situaciones hipotéticas o reales del nivel inicial (situaciones de conflicto entre pares, preguntas de niños/as sobre el cuerpo, entrevistas con familias) implicando los marcos normativos y la selección de intervenciones posibles.
- Producción de recursos didácticos: elaboración de materiales concretos (cajas de ESI, bitácoras, secuencias didácticas) que las y los estudiantes puedan proyectar para sus futuras residencias.

La selección de los recursos didácticos, materiales y entorno es pensada como mediadores del pasaje de lo académico a lo pedagógico - didáctico:

- Soportes Digitales y Audiovisuales: Proyección de cortos (ej: serie "Zamba", micros del Canal Encuentro, continuemos estudiando). Plataforma abc, Campus institucional, Padlet.
- ¿Por qué apostar por la afectividad en vez de concentrar la atención en las emociones? Para leer lo que expresa la ESI: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/eje-valorar-la-afectividad.pdf>
- Pensar juntos desde la voz de otros/as Conversatorio "Diferencias entre la ESI y la EE: ¿Alojar o gestionar las emociones?"
<https://www.youtube.com/watch?v=e9OK7eLuZAM>
- Literatura Infantil: Selección de cuentos que tensionen con el binarismo y los estereotipos (colecciones de editoriales como Chirimbote, colección de ESI en las escuelas bonaerense, más derechos en las aulas).
- Televisión Pública (2019) Miradas en torno de la educación emocional en Caminos de Tiza. Disponible en: (1 de 4) (2 de 4) (3 de 4) (4 de 4)
- Entorno formativo: se buscará variar las formas de agrupamiento y de disposición en el aula-taller para favorecer el intercambio. Se articulará con la biblioteca institucional y los espacios de práctica (Jardines de Infantes).

Cronograma tentativo de Contenidos y Actividades (Ciclo Lectivo 2026)

TIEMPO	EJE TEMÁTICO/UNIDAD	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS
--------	---------------------	-------------------------

Primera y segunda semana de Mayo	Unidad 1: Marco Normativo y la Subjetividad Docente	Presentación del TFO. Análisis de las Leyes 26.150 y 14.744. Taller de escritura: "Mi biografía escolar y la ESI". Encuadre del Taller. Dinámica: "La ESI que recibimos" (Biografía escolar-Bitácora)
Tercera, cuarta y quinta semana de Mayo	Unidad 1: Modelos de Educación Sexual y Perspectiva de Género.	Debate sobre el modelo médico biologicista vs. modelo integral. Análisis de estereotipos en publicidades y medios. Primer Trabajo Práctico (Lectura crítica).
Primera, segunda y tercera semana de Junio	Unidad 2: Los Ejes de la ESI.	Abordaje de los ejes: <i>Cuidar el cuerpo y la salud</i> y <i>Valorar la afectividad</i> . Educación Emocional, diferencias con la afectividad. Talleres de expresión corporal. Dinámicas. Reflexiones de situaciones reales o hipotéticas
Cuarta semana de Junio primera y segunda semana de julio Receso invernal del 20/07 al 31/07	Unidad 2: Los Ejes de la ESI (II).	Abordaje de los ejes: <i>Garantizar la equidad de género</i> y <i>respetar la diversidad</i> . Análisis de ludotecas y sectores de juego.

Primera , segunda y tercera Y cuarta semana de Agosto	Unidad 2: La ESI como perspectiva transversal	El eje <i>Ejercer nuestros derechos</i> . Las puertas de entrada de la ESI. La ESI en el diseño de Unidades Didácticas para la Residencia. Instancia de evaluación parcial.Entrega de Bitácoras
Primera,segu nda , tercera y cuarta semana de Septiembre	Unidad 3 : intervenciones institucionales.	Trabajo sobre el proyecto institucional(PI)transversalizac ión de la ESI. Situaciones emergentes, protocolos de actuación , análisis de la comunicación conjunta 1/23.
Primera, segunda semana de octubre	Unidad 3:ESI, Familias y Comunidad	Diseño de talleres para familias: miedos y consensos. Integración final de contenidos. Espacio de reflexión sobre la práctica en terreno. Entrega de secuencias didácticas
Tercera, cuarta y quinta semana de Octubre Noviembre	Cierre del proceso formativo Acreditación	Coloquio Final: Presentación de la “CAJA DE HERRAMIENTAS DE ESI PARA EL JARDÍN”que incluye : Bitácora terminada, secuencias didáctica corregida y un listado de vínculos institucionales (teléfonos de centros de salud, comisarías de la mujer y líneas de asistencia de PBA) para saber a quién recurrir ante una vulneración de derechos.

--	--	--

Algunas consideraciones de este cronograma:

Se prioriza trabajar los ejes de la ESI entre junio y agosto, con el fin de que los/as estudiantes tengan herramientas teóricas para planificar sus intervenciones de práctica.

El cronograma contempla las semanas de mesas de examen (julio/agosto y noviembre) según el Calendario Académico de la Provincia de Buenos Aires.

El parcial se sitúa en septiembre para permitir un proceso de retroalimentación previo al cierre del ciclo.

El cronograma es flexible para absorber los días sin actividad presencial, apoyándose en el uso del campus virtual (plataforma del INFoFD) para lecturas complementarias.

Evaluación. Criterios de evaluación. Instrumentos. Condiciones de promoción.

Formatos de las instancias de acreditación.

La evaluación será entendida como proceso progresivo, sistemático y formativo en consonancia con lo establecido en el Regimen Academico Marco(RAM). Al ser un taller presencial de poca carga horaria semanal, se priorizará la evaluación continua y permanente.

Como sostiene Anijovich (2010) la evaluación es una oportunidad para que los estudiantes visibilicen sus trayectorias y pongan en juego sus sentidos a través de la retroalimentación constante.

Criterios de evaluación

- Uso de vocabulario técnico pertinente, precisión en el uso de conceptos (identidad de géneros, diversidad, orientación sexual, afectividad)
- Participación y compromiso: activo en las dinámicas de taller y respeto por las diversas opiniones en el marco del consenso democrático.
- Coherencia pedagógico/ didáctica: capacidad y creatividad para diseñar propuestas de enseñanza que respeten la singularidad de las infancias y los lineamientos del Diseño Curricular de Inicial.

Formas de acreditación

El sistema de evaluación y promoción de las/os docentes en formación se encuentra en relación a lo prescripto en la resolución 4196/2024 y al Plan de evaluación

institucional. Para la aprobación y acreditación de las instancias de evaluación se utilizará una escala numérica entera de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. La Unidad Curricular se considera aprobada y acreditada por promoción directa (acreditación sin instancia de evaluación final) cuando se cumplen con las siguientes condiciones:

- ❖ Cumplimentar el 80% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico.
- ❖ Aprobación de las instancias de evaluación previstas (TP) con calificación mínima de 7 (siete) puntos, inclusive en las instancias de recuperación.
- ❖ Coloquio final integrador: presentación de una propuesta institucional de ESI que articule los ejes del taller.

Recuperatorios: Se garantiza al menos una instancia de recuperación por cada evaluación parcial para fortalecer la trayectoria.

Acorde al RAI, la recuperación será por temas, lo que implica atender a la evaluación procesual.

Se considera un régimen especial de inasistencias justificadas, no computables, para personas gestantes y estudiantes en condición de paternidad, que cursen estudios en el ISFDyT. Este régimen se aplica a solicitud de la o el estudiante en situación de acogerse al mismo. El régimen especial de inasistencias justificadas comprenderá, en el caso de personas gestantes, un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, durante el embarazo o después del nacimiento, de forma continua o fraccionada. En el caso de estudiantes en condición de paternidad, el plazo máximo comprenderá quince (15) días hábiles, después del nacimiento, de forma continua o fraccionada. En el transcurso de cada cuatrimestre se proponen trabajos prácticos grupales obligatorios para profundizar el abordaje de los contenidos desarrollados en los bloques temáticas.

Acompañamiento a las Trayectorias: En caso de estudiantes en situación de vulnerabilidad, maternidad, paternidad o trabajo, se diseñarán dispositivos específicos (tutorías, trabajos alternativos) para asegurar la continuidad de su formación sin resignar la calidad académica.

Evaluación de proceso (durante el cuatrimestre)

Bitácora de Reflexión (Individual): un registro (digital o físico) donde los/las estudiantes relacionen los textos teóricos con sus propias trayectorias escolares. *Consigna: "Identificar un estereotipo de género presente en mi propia educación inicial y cómo lo abordaría hoy como docente".*

Micro-intervenciones (Grupal): análisis de un "emergente" de sala (ejemplo: un niño que quiere disfrazarse de hada en el rincón de dramatizaciones o una situación de exclusión en el juego). Deben fundamentar su respuesta desde el marco legal y el Diseño Curricular 2022.

Trabajo Final Integrador (TFI): "La Valija de la ESI"

Esta es la instancia de acreditación final. Consiste en la producción de un recurso pedagógico material y su fundamentación.

Parte A (Producción): Creación de un recurso para la sala (una caja de texturas, tarjetas con situaciones diversas sobre el eje valorar la afectividad, una selección de literatura no estereotipada, un juego de mesa sobre el cuidado del cuerpo, etc.).

Parte B (Planificación): Elaboración de una Secuencia Didáctica de 3 o 4 actividades donde se utilice dicho recurso. Debe incluir:

- Eje de la ESI predominante.
- Contenidos del Diseño Curricular de Inicial (2022).
- Propósitos del docente y capacidades a desarrollar en los niños/as.

Parte C (Defensa Oral): Presentación del recurso simulando una reunión de personal o un taller con familias, justificando el uso del vocabulario correcto y la perspectiva de derechos.

: